

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA Y EL ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CANTABRIA, PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE COLEGIADOS EN PARO.

Tanto la Consejería de Economía y Hacienda como el Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria están interesados en colaborar en la inserción laboral de los colegiados en paro así como promover su especialización y formación práctica de cara a su futuro profesional.

Por este motivo la Consejería de Economía y Hacienda, ha decidido financiar unas becas destinadas a la realización de estudios y trabajos de investigación relacionados con temas fiscales y financieros propios de las actividades de la Consejería.